05 (cinco) B

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADO "ALQUILERES DE LOCALES NUEVOS – AREA METROPOLITANA" - ID. 272982

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 08 días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejui; se da inicio a la **Evaluación Complementaria** correspondiente al Llamado **Locación de Inmuebles Determinado "ALQUILER DE LOCALES NUEVOS AREA METROPOLITANA"**, previsto en el **ID 272982** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado, con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Director Administrativo Lic. Víctor Garay, y la Jefa de Adquisiciones Menores Lic. Nilda Ojeda.----------

Teniendo en cuenta la duración del proceso de adjudicación del presente llamado, hasta la emisión de la Resolución F.G.E. N° 3006 de fecha 18 de julio de 2014, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN "LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS" PARA EL "ALQUILER DE LOCALES NUEVOS – AREA METROPOLITANA" DEL MINISTERIO PÚBLICO, que dicha Resolución autorizaba la vigencia de los Contratos desde el 01 de julio de 2014, con un monto de Guaranies Cincuenta y seis millones (Gs. 56.000.000) y en base a lo solicitado en el Memorando D.A. N° 2482/2014 de la Dirección Administrativa del Ministerio Público, el Comité de Evaluación recomienda rectificar la vigencia del Contrato de Alquiler desde el 01 de agosto de 2014, como así también, el monto de la adjudicación respectiva, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Dependencia	Propietario o Administrador	Precio Unitario	Meses	Año 2014
1	Depósito de Suministros	José Ematégui Cachero	8.000.000	5	40.000.000
2	Garantía Depósito de Suministros	José Ematégui Cachero	8.000.000	1	8.000.000
	TOTAL				**48.000.000.-**

Se da por concluida la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Víctor Garay
Director Administrativo
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arrayo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público